

Entre luces y sombras. Percepciones de los exiliados argentinos sobre el estado de civilización y progreso en Chile a mediados del siglo XIX

Among lights and shadows. Perceptions of Argentine exiles on the state of civilization and progress in Chile in the mid-19th century

Jorge Alfaro Martínez¹

jorge.alfaro.martinez@gmail.com

Cristian Sepúlveda Iribarra²

csepulvedairribarra@gmail.com

Recibido: 20 de julio de 2020

Aprobado: 18 de enero de 2021

Resumen: Desde un enfoque de Historia del Pensamiento y de la Historia Política, y en base a fuentes primarias y secundarias, se examinan las percepciones que determinados exiliados argentinos por el régimen de Juan Manuel de Rosas tuvieron sobre el estado de civilización y progreso de la política, la sociedad y la cultura del Chile decimonónico, lugar, que, en un contexto de cierta distensión, a mediados del siglo, les dio asilo. Se observa en sus percepciones un reconocimiento al tipo de Estado, a la Constitución de 1833, al poder del presidente de la República, a la estabilidad legal, al liderazgo, a la educación como motor de la civilización, a la revolución, a la democracia y a la educación ciudadana de la sociedad. Estas dimensiones, fueron resignificadas desde un claro sentido crítico de la realidad argentina, no dejando de observar luces y sombras en el devenir político de la República.

Palabras claves: percepciones, exiliados argentinos, civilización, progreso, Chile.

Abstract: From a History of Thought and Political History approach, and based on primary and secondary sources, we examine the perceptions that certain Argentine exiles from the regime of Juan Manuel de Rosas had about the state of civilization and progress of politics, society and culture in nineteenth-century Chile, a place which, in a context of détente to a certain extent, in the middle of the century, gave them asylum. We can observe in their perceptions an appreciation for the type of State, the Constitution of 1833, the power of the President of the Republic, the legal stability, the leadership, and for education as the engine of civilization, of the revolution, of democracy and the civic education of society. They resignified these dimensions from a clear critical sense of the Argentine reality, not failing to observe lights and shadows in the political evolution of the Republic.

Keywords: perceptions, Argentine exiles, civilization, progress, Chile.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Mario Barros Van Buren (1984), hacia la década de 1980, señaló que la política internacional de un país es en gran medida “el grado de conciencia que esa colectividad tiene del lugar que le corresponde en el concierto de las naciones” (p. 7). Ahora bien, en gran parte ese grado de conciencia descansa sobre una particular visión de sí mismo y de los otros.

¹ Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Chile.

² Universidad de las Américas, Viña del Mar, Chile.

La historiografía chilena, en cierto sentido, ha ido reconstruyendo ese grado de conciencia que la clase política, en su gran mayoría, tenía sobre el valor y la posición internacional de Chile, que hacia 1910 resumiera en una jactanciosa celebración de su Centenario, relevando la continuidad de su régimen político y considerándose exitoso y triunfador. En efecto, la clase educada se autoconstruyó durante el siglo XIX una imagen signada por un cierto ‘excepcionalismo’ o ‘complejo de superioridad’, cuestión que estribó, sin duda, en la temprana consolidación de sus instituciones políticas, en el desarrollo de una tradición política de clase alta (Collier y Sater, 1994, p. 74) y en un acompasado proceso de modernización, dada la notable expansión comercial de mediados de siglo. Todo ello, puesto en contraste con realidad observada en Latinoamérica (Collier, 2005)³. Para Alejandro San Francisco (2009), la visión comparativa como manifestación de autoafirmación nacional y fortalecimiento de la imagen política, “se desarrolló con más fuerza y consistencia después de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y, con seguridad, en la década de 1840” (p. 70), tiempo en que la “continuidad gubernamental y el éxito bélico, en contraste con la realidad de los demás países, consolidó la imagen de una república exitosa” (p. 70).

Para los grupos dirigentes, finalizando el siglo XIX, resultaba motivo de jactancia el que entre 1830 y 1890 ningún gobierno fuera derrocado por la fuerza, así también, el contar con solo la Constitución Política de 1833 como norma fundamental vigente, o el contar con una perfecta sucesión presidencial, inclusive en tiempos de guerra (Ortega, 1984)⁴. Era lo anterior, una visión optimista y un tanto idealizada de su devenir que, si bien invisibilizaba sus propios grises, sirvió para diferenciarse en la región, afectada por “crisis políticas, quiebres institucionales y cambios de cartas fundamentales” (San Francisco, 2009, p. 69)⁵.

Pues bien, en este marco, es significativo preguntarse ¿quién soy yo a los ojos de los otros? (Larraín, 2001), entendiendo que desde esa perspectiva también se contribuye a la visión del sí mismo, y esta posibilidad, la permite el cómo pensaron y re-significaron la realidad política, social y cultural de Chile, una serie de jóvenes intelectuales argentinos enviados al exilio por el régimen de Juan Manuel de Rosas (1835-1852) en el Río de La Plata. En definitiva, es una posibilidad que permiten sus percepciones (Hume, 2001)⁶. Ahora bien, esta importante generación argentina deambuló por varios países, hasta que, como lo indica Diego Castelfranco (2019), Chile comenzó a convertirse “en la principal ancla de [esa] dispersa república argentina flotante” (p. 317).

Chile inició la cuarta década de siglo XIX, según palabras de Iván Jaksic (1991-1992) “en circunstancias muy promisorias” (p. 118), debido al prestigio que alcanzó el gobierno tras la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) y a la postergación, por un tiempo, de la pugna entre chilenos, dado un ánimo de distensión generalizada. En ese marco, el gobierno del General Manuel Bulnes (1841-1851) condujo una transición política pacífica que, a su vez, le permitió

³ En el mismo sentido, la realidad política de la región, hacia 1841, fue descrita como un “naufrago universal (...) desde México hasta Buenos Aires” (Collier, 2005, p. 221), un vecindario que Chile debía compartir con unos “semisalvajes”.

⁴ Para Luis Ortega (1984), “La victoria chilena en la guerra contra Perú y Bolivia entre 1879 y 1883 demostró que las instituciones del país habían alcanzado un alto grado de consolidación y madurez. La renovación normal de las cámaras legislativas, la elección presidencial de 1881 y el funcionamiento interrumpido de estas instituciones a lo largo del conflicto fueron una prueba de ello, como también lo fue el que la práctica habitual del enfrentamiento político entre gobierno y oposición haya continuado sin alteración o tregua alguna” (p. 1).

⁵ A manera de ejemplo, y considerando Constituciones y Rupturas Políticas, se considera para la Argentina tres Constituciones, -1819, 1826 y 1853- y siete rupturas políticas -1832, 1851, 1859, 1874, 1880, 1890 y 1893. Para Bolivia considera once Constituciones -1826, 1831, 1834, 1839, 1843, 1851, 1861, 1868, 1871, 1878 y 1880- y diez rupturas políticas -1828, 1839, 1849, 1857, 1865, 1870, 1884, 1888, 1892 y 1898. Para Perú considera ocho Constituciones -1823, 1826, 1828, 1834, 1839, 1856, 1860 y 1867- y seis quiebres políticos -1827, 1834, 1840-1844, 1857, 1865 y 1868-. Para Venezuela considera diez Constituciones -1811, 1819, 1830, 1857, 1858, 1864, 1874, 1881, 1891 y 1893- y seis rupturas políticas -1835, 1846, 1859, 1863, 1868 y 1870.

⁶ Para Hume las percepciones son el material acopiado por los sentidos y la experiencia, con los que trabaja el poder creativo de la mente, que redundan en la facultad de separar, aumentar, complementar y, antes que eso y por sobre eso, unir las ideas por una serie de principios universales como la semejanza, la contigüidad en el tiempo y el espacio, la causalidad, la identidad o la oposición.

“relajar las medidas represivas tomadas en contra de los liberales durante el periodo dominado por Diego Portales” (p. 118). En efecto, tras la inauguración de su gobierno, el 18 de septiembre de 1841, rápidamente prometió una amnistía general, que tal como declaró ante el Congreso, “era una misión especial de borrar hasta los últimos vestigios de las pasadas disensiones” (Collier, 2005, p. 107).

Tras la apertura de una atmósfera de distensión, expansión y optimismo, de una “era nueva y esencialmente liberal de progreso circunspecto de civilización bienhechora” (El Mercurio de Valparaíso, 1842), Chile se convirtió en un lugar de asilo para los intelectuales argentinos que “escaparon de la despiadada dictadura ‘federalista’ de (...) Rosas” (Collier, 2005, p. 109), permitiéndoles vivir desde su suelo el periodo en que las jóvenes repúblicas hispanoamericanas comenzaron a enfrentar el difícil camino por alcanzar el suficiente equilibrio entre la organización política y la estabilidad social, la búsqueda de “un equilibrio entre el orden social y las libertades individuales que legitimaran al gobierno y le otorgaran un carácter representativo” (Jaksic, 1991-199, p. 118).

Estos ‘radicales’ argentinos se situaron en Valparaíso, lugar que, a juicio de Alberdi, “compuesto de extranjeros, es el lujo de la nacionalidad chilena” (Alberdi, 1997, p. 102). Desde ese particular lugar, observaron y dialogaron con el país que les dio asilo, interpretando la política chilena “dentro de un marco argentino que no siempre era bienvenido” (Yaeger, 2009, pp. 122-123), agregando con ello, un elemento dinámico y crítico que brindó energía a la vida intelectual y política de Chile.

No obstante, trascendiendo la particularidad que da el lugar que se habita, es posible referir a la matriz intelectual a la que esta generación adscribió. Bernardo Subercaseaux (2016), indica que esta matriz fue la modernidad, época signada “por la racionalidad, por un cambio epistémico que transita de la religión a la ciencia, de la fe a la razón, desde el conocimiento revelado al conocimiento empírico y objetivo y al dominio de la naturaleza” (p. 1). Ello, permitió alimentar un imaginario que fijó como “utopía final una República soberana, idealizada y feliz” (p. 1), cuyas expresiones debían ser una serie de modernizaciones, que para el siglo XIX implicaban “un componente político (república, división de poderes, constitución, democracia, ciudadanía, etc...), uno económico (mercantilización, urbanización, minería, agricultura, industrialización, etc...), uno social (educación, vivienda, trabajo, higiene) y uno cultural (libertad de prensa, tolerancia, secularización, actividades artísticas, etc...)” (Subercaseaux, 2016, p. 2). En el mismo tenor, Castelfranco (2019) indica que “todos ellos partían de un conjunto de premisas comunes, estructuradas en torno a un lenguaje político historicista y ‘progresista’ al contemplar la realidad rioplatense” (p. 338).

Pues bien, desde una mirada general, Chile, puesto en contraste con los continuos ataques hacia el régimen de Rosas, pareció quedar en la vereda opuesta a la barbarie y al naufragio, contrapunto expuesto en 1845 en el periódico bonaerense El Tiempo. Así, indicaba que:

“En los varios libros que últimamente se han publicado sobre la América, Chile ocupa un lugar preferente, tanto por su crédito mercantil y financiero como por la marcha estable y juiciosa de su política y prosperidad creciente de sus varios ramos de industria. Las disensiones consiguientes a un trastorno completo de instituciones; las guerras civiles que han devastado, por muchos años, a las más de las repúblicas americanas; la distancia inmensa que nos separa de la Europa, donde sólo llegan las noticias de nuestros desastres, abultadas, por supuesto, con toda la animosidad de pacotilleros que han sido perjudicados en sus intereses, han sido causa del descrédito de los Estados Americanos” (San Francisco, 2009, p. 71).

Pues bien, la comunidad de exiliados argentinos en Chile fue construyendo una imagen del funcionamiento político y de la cultura del lugar que les dio asilo, sin duda, muchas de ellas abultadas por toda la animadversión que sentían hacia el tirano gobierno de Rosas, de hecho, al decir de Collier (2005), “los numerosos exiliados argentinos que llegaron a Chile (...) se mostraron gustosos de poder ventilar sus sentimientos acerca de la

política argentina a través de la prensa chilena” (p. 222). No obstante, ello no fue óbice para una observación crítica, contribuyendo desde ella a una mejor comprensión, relativización, de la auto-imagen que la clase alta chilena forjó de su propio país, imagen incólume hasta el mismo 1910, y cuyo eco aún resuena, de vez en cuando.

Por otra parte, lo interesante de todas estas percepciones, más idealistas unas o más realistas otras, es que terminaron por alimentar el liberalismo que los exiliados argentinos abrazaron y difundieron, andamiaje de ideas que pronto influirían en las funciones públicas que les correspondería ejercer en su propio país. De igual forma, no dejarían en ejercer cierto influjo en las ideas de ‘excepcionalismo’ que la clase alta chilena iría forjando de su país.

Por último, constituye éste un ejercicio historiográfico que pretende trascender la tendencia a considerar las ideas como absolutos, separadas del tiempo o de los actores que las plasman. En efecto, desde la Historia del Pensamiento y de Historia Política, intentamos rehabilitar la parte explícita y reflexiva de la acción, refiriendo a actores históricos, a una Historia con actores reales (Guerra, 1993), actores que necesariamente refieren a un grupo social y a un contexto con los que interactúan, contribuyendo esto a la formación de representaciones de la realidad (Garay, 2017). De esta forma, la comprensión adecuada de los textos y/o discursos políticos no se puede hacer solo desde el significado de lo que se dice, pues ello implicaría soslayar el paso del tiempo y su efecto en los significados de los conceptos, sino también, de lo que el actor quiso decir al decir lo que dijo (Skinner, 2007), pues al decir, de Oakeshott (1993), el historiador del pensamiento no puede abstraer al actor de su particular “contexto de condiciones”.

2. SOBRE LAS LUCES. CHILE, EL OASIS ÚNICO ENTRE LAS REPÚBLICAS SUDAMERICANAS

Las percepciones de los exiliados argentinos en Chile, particularmente, las del escritor Juan María Gutiérrez⁷, las de Juan Bautista Alberdi⁸, de Domingo Faustino Sarmiento⁹, Vicente Fidel López¹⁰ y la de Félix Frías¹¹, si bien, con énfasis distintos en los tópicos de la modernización política, tendieron a bien conceptualizar la política chilena, posicionando al país como luz en medio de la oscuridad que reinaba en el continente.

La base de esta modernización, parece basarse en la Constitución de 1833, específicamente, a juicio de Alberdi, en cuanto ésta le resultaba, “...superior en redacción a todas las de Sud América, sensatísima y profunda en cuanto a la composición del poder ejecutivo” (Alberdi, 1997, p 52). En efecto, observaba Alberdi, que el carácter de la función ejecutiva del poder logró establecer un orden incuestionable (Sanjurjo, 2004) y, que, junto al modelo republicano de corte unitario, pudo rescatar al país del patrón de guerras civiles que se sucedían en el continente.

⁷ Juan María Gutiérrez (1809-1878), fue un escritor de poesía y narraciones y político argentino, fundador junto a Alberdi de la Asociación de Mayo en 1838. Tras la cárcel y el destierro viajó por Europa y vivió en Brasil y muchos años en Chile, dedicándose a la docencia, a escribir libros y la colección de Poesías América Poética, además, fue el primer director de la Escuela Náutica. Tras la derrota de Rosas y regresar a su país, fue ministro de Relaciones Exteriores (1854) y Rector de la Universidad de Buenos Aires (1861-1873).

⁸ Juan Bautista Alberdi (1810-1884), tras deambular por Uruguay y Francia, llega a Chile en 1843, instalándose en Valparaíso ejerció como abogado, se doctoró y escribió numerosos artículos en la prensa chilena, todo bajo el seudónimo Figarillo. Tras la derrota de Rosas en 1852, redacta su principal obra Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina, editado en Valparaíso. Ejerció como diplomático de su país desde 1855 y en 1878 fue elegido diputado de la República.

⁹ Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), fue uno de los intelectuales latinoamericanos más relevantes del siglo XIX. Emigra a Chile en 1831, en donde logra destacar por sus artículos publicados en El Mercurio de Valparaíso, especialmente en asuntos pedagógicos, valiéndole ello, el reconocimiento de los círculos intelectuales. Autor de una serie de obras literarias, se gana la confianza del gobierno, encomendándole la creación de la Escuela Normal de Preceptores, primera en América Latina. Regresa a Argentina en 1852, llegando a ser Presidente de la República en 1868.

¹⁰ Vicente Fidel López (1815-1903), fue un político argentino, historiador y abogado, que, tras emigrar de su país, al ser opositor de Rosas, logró radicarse en Chile entre 1840 y 1853. Hizo un importante aporte en la educación y cultura chilena, destacando como fundador y profesor de El Liceo, junto a Sarmiento, así como por la fundación de la Revista Valparaíso. De vuelta en su país será ministro y convencional constituyente en 1853.

¹¹ Félix Frías (1816-1881), fue un político y periodista argentino, ha sido considerado un temprano pro-intelectual católico rioplatense. Tras abandonar Buenos Aires en 1839, logra arribar a Chile, destacando como editor de El Mercurio de Valparaíso. En 1848 llega a Francia como corresponsal del mismo periódico. Ya en Argentina, será diputado provincial en 1857 y el gobierno de Sarmiento lo nombrará embajador en Chile.

Ahora bien, esta base jurídico-política tuvo a los ojos de esta generación argentina una serie de consecuencias que fueron interpretadas como una verdadera expresión de progreso y civilización, o, de modernidad y modernización. Juan María Gutiérrez, según Alberdi, la primera autoridad literaria de la República Argentina (Barros Borgoño, 1934), sin duda, embebido de agradecimiento hacia el país que lo recibió en 1845, le señaló a Diego Barros Arana hacia 1851 que:

“... yo he de vivir en Chile mientras no pueda hacerlo en mi país: aquí el hombre de bien puede vivir con libertad y agrado, al abrigo de leyes fijas y bajo la protección de la paz: el extranjero es en Chile más libre e independiente que el hijo del país, porque éste tiene que someterse y respetar hasta las preocupaciones, midiendo y pensando cada palabra y cada acción; cosa que acaba con contener y entorpecer los arranques espontáneos del carácter. Chile es el mejor país de la parte de América que conozco y le quiero como a un buen amigo que se halla por casualidad viajando por el mundo” (Gutiérrez, 1851).

La correlación leyes fijas y paz, fue convertida en una especie de capital chileno. Para Alberdi, por su parte, la garantía de esa continuidad, que a fin de cuentas era la base de gobiernos estables, estaba dada por la existencia de un poder ejecutivo fuerte, dotado de amplias prerrogativas¹², en efecto:

Esta solución tiene un precedente feliz en la República Sudamericana, y es el que debemos a la sensatez del pueblo chileno, que ha encontrado en la energía del poder del Presidente las garantías públicas que la monarquía ofrece al orden y a la paz, sin faltar a la naturaleza del gobierno republicano (...) Chile ha resuelto el problema sin dinastías y sin dictadura militar, por medio de una Constitución monárquica en el fondo y republicana en la forma: ley que anuda a la tradición de la vida pasada la cadena de la vida moderna” (Alberdi, 1997, p. 52).

Era ésta, la misma expresión de la lógica de Diego Portales, que tanta oposición generó entre los liberales chilenos. En contraste, para el argentino esa Constitución resultaba virtuosa, pues le permitió al Presidente de la República:

“Los medios para hacerla respetar con la eficacia de que es capaz la dictadura misma. [De esta manera] El tiempo ha demostrado que la solución de Chile es la única racional en repúblicas que poco antes fueron monarquías. Chile ha hecho ver que entre la falta absoluta de gobierno y el gobierno dictatorial hay un gobierno regular posible; y es el de un presidente constitucional que pueda asumir las facultades de un rey en el instante que la anarquía le desobedece como presidente republicano” (Alberdi, 1997, p. 171).

¹² “El Presidente podía gobernar por dos periodos consecutivos de cinco años cada uno y un tercero incluso luego de un periodo interpuesto (...) no podía ser procesado mientras ejercía la presidencia sino sólo un año después de haber dejado el cargo (...) poseía poder absoluto para nombrar o despedir a sus ministros de gabinete, intendentes provinciales y gobernadores departamentales, embajadores y cónsules. Recibió también poder para nombrar a una amplia variedad de personas en distintos cargos públicos (...) El ejecutivo tenía extensos poderes de emergencia a su disposición, pero era el Congreso el que votaba para otorgar al Presidente de la República ‘facultades extraordinarias’, aunque cuando el Congreso estaba en receso, el Presidente y el Consejo de Estado podía decretar ‘estados de sitio’ en provincias específicas” (Collier, 2005, pp. 58-59).a complejidad del periodo que va entre los años 1998 hasta el 2002 en Argentina fue la crisis económica de tipo económica, social y político-institucional ocurrida en dicho país. Ésta obedecía a un proceso que se venía gestando producto de la convertibilidad monetaria. El detonante fue la imposición del “corralito”, una disposición del gobierno que restringía la extracción de dinero en efectivo de los bancos, lo que produce una pauperización absoluta y una proletarización de los sectores medios (Piva, 2015, p. 25). En términos político-institucionales, la ciudadanía clamaba bajo la arenga “que se vayan todos”, un cambio radical del modelo argentino.

Desde su percepción, la Constitución proveyó a la figura del Presidente el poder suficiente para hacer respetar las leyes y darle orden al país. Chile, a su juicio, se presentó como una tierra ajena a la tiranía y al “mutismo de las leyes [tal] como sucede en Buenos Aires bajo ese gaucho torpe” (Gutiérrez, 1852). Ahora bien, la estabilidad de sus leyes, también vino a ser la base o el soporte de la libertad, valor tan vilipendiado en el continente y en el país trasandino. Por el contrario, la libertad fue realzada por todos los intelectuales argentinos en comento, de ahí, que Gutiérrez señale que en Chile “...hay toda libertad de que un hombre es digno; y si la pierde es por su causa” (Gutiérrez, 1852). Por su parte, Alberdi, en la carta CCLXIX, afirmó que “Chile es el único país habitable de Sud América”, asunto que reafirmaría en la carta CDXXI, cuando refirió a Chile como “la mejor república de la América” (Alberdi, 1967). En el mismo tenor, y al parecer con el objetivo de incitar en la prensa chilena un ánimo contra la tiranía rosista, Sarmiento dirá que,

“Parece que no llama suficientemente la atención de nuestros conciudadanos; circunstancia que hace muy poco honor a los sentimientos generosos, y al amor a la libertad y a los principios que honran al nombre chileno. Llamamos a este respecto la atención, de los patriotas que quieran por su propio honor y el de la nación chilena, hacer sentir al mundo que Chile no duerme cuando la causa de la justicia y de la humanidad está amenazada en América. El gobernador Rosas, gobierna por medio del terror, del exterminio y del puñal” (Barros Borgoño, 1934, p. 114).

Ahora bien, las fuentes permiten determinar que esa la libertad realzada fue circunscrita, preponderantemente, a la libertad electoral. En este sentido, fue que Alberdi en su carta XXXIII se permitió elogiar la capacidad chilena de superar las amenazas que atentaron contra la normalidad del sufragio en 1851¹³, de ahí, que ofreciera sus parabienes “por la fidelidad con que este bello país ha atravesado la crisis electoral. Chile ha probado esta vez que es un veterano de la libertad” (Alberdi, 1967, p. 67). En el mismo marco, Gutiérrez alertaba a la clase política chilena que,

“(…) romper con la Constitución, amotinarse contra ella, no respetar el sufragio y las decisiones del Congreso, es dar un mal ejemplo a todas las demás Repúblicas que tan fácilmente se resbalan hacia las revoluciones armadas, siempre funestas, siempre injustas” (Gutiérrez, 1852).

No obstante, tras la superación de la crisis, le señala el mismo Gutiérrez a Diego Barros Arana que:

“Chile también ha querido darnos una mala lección, y como si abundara tanto, en brazos, ha sembrado con miles de cadáveres un terreno bendecido por el cielo para producir las simientes más apetecidas del hombre y más demandadas en los mercados del Pacífico. Por fortuna, mi amigo, se han depuesto las armas y ha triunfado por “la razón o por la fuerza” el régimen constitucional. Los grandes esfuerzos son tarde o temprano coronados con el buen éxito. Los amotinados tenían la esperanza de una renuncia del nuevo Presidente y tal acto habría sido un pernicioso antecedente” (Gutiérrez, 1852).

Por la razón o por la fuerza, el orden constitucional, la libertad electoral y el respeto al sufragio habían quedado a resguardo. Chile, aún sería considerado por Gutiérrez, “la estrella de la esperanza en la noche democrática que envuelve a las repúblicas hermanas” (Barros Borgoño, 1934, p. 14).

¹³ La Crisis de 1851 implicó los esfuerzos de los revolucionarios liberales y al poder militar de José María de la Cruz para retirar los poderes que habían sido delegados al Presidente electo Manuel Montt, quien “con su obstinado deseo de gobernar, asumió el mando de la república” (Collier, 2005, p. 147).

Otra dimensión valorada en Chile por esta generación de exiliados argentinos, que, sin duda, se desprende o es consecuencia de lo expuesto, fue la tranquilidad interna que se vivía en el país, la que se veía realizada o re-significada, cuando Sarmiento la situaba en un punto de contraste, así,

“La tiranía argentina, tan ruidosa e insolente en su capricho, no dejó de ejercer una influencia latente en algunos Estados, aunque la amenaza que estuvo siempre pendiente sobre aquel gobierno absurdo estuviese a la expectativa del éxito final. La influencia más benéfica que un Estado americano ha podido ejercer sobre los vecinos Estados ha sido muchos años la de Chile. La prolongación de su tranquilidad interior, sus victorias en el exterior, el brillo de su prensa, la importancia comercial de Valparaíso, y muchos progresos legislativos y materiales, lo hicieron, por mucho tiempo, un objeto de atención para los otros Estados y un modelo de Gobierno” (Sarmiento, 1853, p. 8).

Sarmiento, juzgaba a Chile como una sociedad pacífica, en la cual,

“Todo chileno, antes de ir a las armas, se dirá a sí mismo: "¿No hay un medio sin sangre, sin desgracias de que pudiera echarse mano antes de todo para poner en armonía y de acuerdo hombres y cosas fáciles de acordarse porque al fin son de mi país? ¿Hay ese medio? Pues si le hay, busquémosle antes". — Eso dirá, y hará todo chileno. "El agitador extraño, ¿qué hará en vez de eso? — Buscará la confusión y la revuelta antes que todo, porque al fin revuelve un país ajeno, y si se vierte sangre no es la de sus hermanos y sus paisanos. — El dirá: "mi California es la anarquía: pues voy a ella en busca de oro y fortuna". — Así dirá él que no es chileno, y también se engañará el infeliz, porque la anarquía es una mina en que sólo se explotan lágrimas y pobreza" (Sarmiento, 1853, p. 16).

Por su parte, para Félix Frías, Chile vino a ser la expresión más genuina del progreso y del triunfo de la civilización, causa que aún no lograba deponer al tirano gobierno de Rosas en Argentina. De ahí, que,

“Chile, en los mismos veinte años había mantenido un gobierno en vez de un tirano, la paz en lugar de la guerra civil, el orden en vez de la esclavitud, y la ley en vez del puñal. No sólo la propiedad, el honor y la vida estaban allí garantizados, sino que se disfrutaba de la libertad política compartible con el grado de civilización de un Estado naciente. Las cámaras, la prensa, el jurado, la guardia nacional, todo eso existía allí, y los chilenos podían hasta tal punto envanecerse de su propiedad, sobre todo cuando contemplaban el cuadro sombrío de los países vecinos, que a pesar por primera vez las payas de ese Estado afortunado” (Frías, 1852, pp. 146-147).

Pues bien, Constitución; poder fuerte y centralizado en el Presidente de la República; estabilidad y respeto a la ley; orden; libertad electoral; gobierno regular; victoria externa; preponderancia comercial de Valparaíso; y paz o tranquilidad interna; fueron atributos que a juicio de Vicente Fidel López le permitieron a Chile superar la antañona posición argentina de civilización y progreso, así:

“La República Argentina es la sociedad que hoy tiene más formas retrógradas y salvajes de América del Sur, mientras que Chile es hoy la sociedad que tiene formas más civilizadas y progresivas en América del Sur” (El Progreso, 1843).

Pero, lo que resulta aún más relevante, es la percepción de una evidente posición de liderazgo en la América del Sur, estando la República de Chile,

“...llamada a salvar del naufragio a la civilización. [Pues] Los emigrados de todas partes se acogen en su seno ¿Qué quiere decir esto? Esto significa que los principios que en todas partes sucumben aquí se encuentran sólidos. Más para conservarlos es preciso salvarlos” (El Progreso, 1843).

Chile, a la sombra de los atributos antes señalados, dirá Alberdi,

“...se ha dado leyes orgánicas y administrativas, ha cimentado sin crédito en el extranjero, ha ordenado su hacienda, y ha realizado todos y cada uno de los progresos que lo recomiendan y hacen aparecer en el mundo como el país más sensato, más moderado, más serio de cuantos componen la América de origen español” (Barros, 1997, p. 346).

Ahora bien, Frías, desde la perspectiva de la excepcionalidad, pero sin reificar al Estado y gobierno chileno, pues entendía que ninguna sociedad los tiene, al ser imposible que no se vean permeados por los vicios o atrasos de las sociedades desde donde emanan, cuanto más, si “Pedir gobiernos perfectos en la América del Sud es el medio seguro de tenerlos detestables” (Frías, 1852, p. 152), sentenciará que,

“Desde que llegué a Chile comprendí muy claramente que opositor y revolucionario en la República Argentina debía simpatizar con los conservadores allí, que enemigo del gobierno argentino, el peor de los gobiernos americanos, si es que la tiranía puede llamarse un gobierno, debía ser amigo del gobierno chileno, el más regular y el mejor de los gobiernos de las repúblicas sudamericanas (Frías, 1852, pp. 146-147).

En definitiva, Chile fue imaginado como el perfecto contrapunto a la política y al régimen de Rosas, posición que les hizo defensores de un liberalismo de corte conservador o de una postura de moderación liberal, “concordante con el anhelo inicial, posterior a la Independencia, de forjar estados-naciones autónomos; este último paradigma sine qua non a la hora de querer participar de un mundo progresivamente interconectado en términos políticos, culturales y económicos”. Esta misma orientación política se podrá observar en la influencia que ejercerá “Juan Bautista Alberdi en la Argentina con posterioridad a Rosas” (Joselyn-Holt, 1998, p. 442).

3. SOBRE LAS SOMBRAS. UN CAMINO INCOMPLETO

Empero, América seguía siendo un continente altamente convulsionado, de ahí, que el flujo de ideas provenientes de los exiliados, por más idealizadas que fueran, no dejaron de observar ciertas dimensiones que venían, por lo menos, a matizar la solidez de “ese [imaginado] oasis único en este artesanal político de las repúblicas sudamericanas” (Gutiérrez, 1857).

Una dimensión, objeto de crítica por Sarmiento, fue el estado cultural chileno, específicamente su desarrollo intelectual, signado por un desarrollo precario, distante al progreso o verdadera revolución de las letras que evidenciaba Argentina en virtud del movimiento literario de 1837. Sarmiento, estaría llamado a ser uno de los actores que más impacto tuvo en el desarrollo cultural de Chile, ya desde la prensa o desde la educación. De pluma rápida y sarcástica, fue protagonista de varios debates con otras destacadas figuras intelectuales.

Al respecto, Armando Donoso, dirá que éste “jamás de anduvo por las ramas, al pan llamaba pan y al vino, vino (...) se quejaba Sarmiento de la esterilidad literaria de Chile” (Donoso, 1926, p. 17). Expresión de lo indicado, fue un artículo publicado en el Mercurio en 1842, graficando el estado literario de Chile, de ahí, que:

“...es la perversidad de los estudios que se hacen, el influjo de los gramáticos, el respeto a los admirables modelos, el temor de infringir las reglas, lo que tiene agarrotada la imaginación de los chilenos, lo que hace desperdiciar bellas disposiciones y alientos generosos. No hay espontaneidad, hay una cárcel cuya puerta está guardada por el inflexible culteranismo, que da sin piedad de culatazos al infeliz que se le presenta en toda forma. Pero cambiad de estudios y en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o fray Luis de León, adquirid ideas, de donde quiera que vengan, nutrid vuestro pensamiento con las manifestaciones del pensamiento de los grandes lumineros de la época ; y cuando sintáis que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales y enseguida escribid con amor, con corazón lo que se os alcance” (El Mercurio de Valparaíso, 1842).

Fue una especie de diagnóstico que dio cuenta que en Chile había muy pocas escuelas, y que éstas, carecían de recursos suficientes y métodos pedagógicos eficaces para contribuir a la misión civilizadora, la que se alcanzaría solo cuando existiera, “...la más extensa apropiación de todos los productos de la tierra, el uso de todos los poderes inteligentes y de todas las fuerzas materiales, a la comodidad, placer y elevación moral del mayor número de individuos” (El Mercurio de Valparaíso, 1841).

Pues bien, para ello, sería necesario focalizar los esfuerzos en la instrucción pública, que para la época que observa Sarmiento, tenía múltiples carencias. Al respecto, Barros Arana señala que al terminar la administración del General Joaquín Prieto hacia 1841:

“...no había en toda la República mas que cincuenta i seis modestísimas escuelas publicas sostenidas por el estado...Las pocas escuelas publicas que había en Chile eran dirigidas por hombres cuya preparación intelectual rara vez pasaba de leer y escribir. Algunos de ellos eran soldados realistas, prisioneros en la guerra de independencia, mientras otros provenían de filas menos estimables. Se recuerda el proceder de una corte de justicia que juzgando a un individuo por delito de robo a una iglesia, lo condenaba a ser maestro de escuela” (Barros Arana, 1906, p. 377).

En el mismo tenor, Félix Frías expuso el largo camino que le restaba a la sociedad chilena para alcanzar el anhelado desarrollo cultural, intelectual y social, de ahí, que se expresara críticamente respecto a:

“Algunos jóvenes insensatos creían la educación de Chile tan hecha, que lo suponían ya en razón de marchar a la par de la Francia revolucionaria. Imitemos los clubs, han dicho ellos, llamemos a la plebe al gobierno de la sociedad, reclamemos la libertad ilimitada de la prensa, ataquemos a la tiranía del gobierno, no más privilegios, y gritemos libertad, igualdad y fraternidad” (Frías, 1851, p. 148).

No obstante, ese mismo vacío, a la vez, devenía en una oportunidad civilizadora, de ahí, que, a juicio de Sarmiento, Chile podría contribuir “con su grano de arena a la regeneración social, a la ilustración y al progreso” (El Mercurio de Valparaíso, 1842).

Por otra parte, el temor a la revolución fue otro tópico presente en el imaginario de los exiliados argentinos, como en Gutiérrez, cuando refirió a aquella mala lección que Chile dio a las naciones de la región, pero que afortunadamente logró frustrar. Para el mismo Sarmiento, esas conmociones políticas habían logrado arrastrar a Chile,

“(…) a la categoría de los otros países convulsionados, han hecho disminuir la confianza que antes se tenía en la bondad de sus instituciones; y la marcha más o menos liberal, más o menos reaccionaria que adopte en adelante su gobierno, será materia de estudio, de simpatía o aversión para los otros Estados; pero no ya una de esas influencias externas que, impregnando la atmósfera, se constituyen en autoridad, blanco y guía” (Sarmiento, 1853, p. 8).

Frías, testigo de ese periodo complejo y convulsionado, juzgaba como un verdadero atentado a la estabilidad política chilena el intento de subversión de la oposición a la elección del Presidente Manuel Montt. Así, dirá,

“Pienso, pues, que era bien inspirado y bien aconsejado el patriotismo de los argentinos, que conspiraban contra el tirano de su país, y que por el contrario, ha sido extraviado por pasiones ciegas y poco cuerdas el de los que han conspirado contra el gobierno de Chile y el sistema que había dado tantos años de prosperidad a esa república” (Frías, 1852, p. 158).

Pero ello, solo fue parte de la coyuntura del proceso político. Ahora bien, lo que sí era propio del régimen político y de la sociedad chilena, eran las insuficiencias que la misma Constitución proveyó. Una de ellas, a juicio de Alberdi, fue la insuficiente atención de los redactores de la Constitución a conseguir las suficientes condiciones materiales para el progreso, privándose de ensanchar la inmigración europea y de recibir sus benignas consecuencias. En efecto, para el trasandino, los constituyentes,

“Excluyeron todo culto que no fuese el católico, sin advertir que contrariaban mortalmente la necesidad de capital de Chile, que es la de su población por inmigraciones de hombres laboriosos y excelentes que ofrece la Europa protestante y disidente. Excluyeron de los empleos administrativos y municipales y de la magistratura a los extranjeros, y privaron al país de cooperadores eficacísimos en la gestión de su vida administrativa” (Alberdi, 1997, p. 52).

En este sentido, Flavio Sturula (2006), nos relata los esfuerzos de Alberdi para que Chile financiara el arribo de inmigrantes del norte de Europa, portadores de conocimientos industriales y mercantiles tenidos por ‘modernos’, atributos que operarían sobre el resto de la sociedad de forma pedagógica. Estos pequeños contingentes de migrantes prosperarían en el país, sin duda, gracias a sus hábitos laborales más arraigados y a sus sistemas sociales más disciplinados.

El mismo Alberdi, aquel que elogiaba el orden que había permitido la Constitución, la república unitaria y el poder del Presidente de la República, todos atributos que habían permitido a Chile ser rescatado del patrón de guerras civiles tan propio de Sudamérica, también comprendía que el peso de esa institucionalidad ahogaba las posibilidades de un progreso material y social futuro. La Constitución de 1833 estableció, como Alberdi le nombraba, “la paz de los cementerios”, es decir, una sociedad estática, apática y silenciosa, muy concordante con el conocido peso de la noche de Diego Portales, para quien, “(…) el orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública” (Portales, 2007, p. 287).

Lo anterior, permite avanzar sobre la crítica a la estrella de la esperanza en la noche democrática. El respeto a la regularidad del sufragio y a sus resultados, distaban de creer en la posibilidad de una pronta y futura democracia. Sarmiento, en 1841, espetaba,

“¿Democracia en las colonias españolas? ¡Democracia en Chile! ¡Infelices de nosotros! Ya se vería de las mujeres apuradas, el pobre compañero de Beaumont, si se viese por estos mundos de Dios a espulgar cómo y dónde se está acurrucada esta invisible bruja de la democracia, que todos invocan, que nadie quiere verla; y que si se encontraran con ella de manos a boca, como quien dice, no sabrían qué gestos de horror hacer, al verle esos bigotazos retorcidos que tiene, aquellos dientes agudos, que anda, cual perro rabioso, enseñando a todos los que intentan incomodarla” (El Mercurio de Valparaíso,1841)..

Ahora, observando la lógica más prístina de las democracias, se preguntó y contestó,

“¿La buscarán en las elecciones populares, a cuyas mesas viene el hacendado con el arreo de mayordomos, inquilinos dependientes, y deudores, a quienes ha repartido, previamente calificados, las listas impresas de electores, que ellos no entienden porque no saben leer, y si saben, porque maldito lo que les va en ellos, pero que su patrón le ha recomendado, so penas de expulsarlos de sus tierras, o soplarlos en la cárcel, si las cambian por las contrarias? ¡Democracia! ¡Pura y vivita Democracia!” (El Mercurio de Valparaíso,1841).

Era una descripción cruda de la cultura política del Chile decimonónico, de la política oligarquizada por la aristocracia terrateniente, que utilizando las redes de su poder social lograban posicionar a los candidatos de su preferencia. Fiel a su estilo directo y sarcástico, Sarmiento continuó indicando que,

“La Democracia existe en Chile; y no encubierta ni embozada en poncho, ni disfrazada con fraque: se muestra a cara descubierta, aunque de noche, porque la luz del día le perjudica. La Democracia está. ¿Sabe dónde? ¡EN LA VENTA DE ZAPATOS!” (El Mercurio de Valparaíso,1841).

En definitiva, las elecciones, en las que siempre triunfaba el oficialismo, eran en la práctica verdaderos rituales políticos, en donde lo más importante no era obtener el apoyo de los electores, sino el del gobierno de turno, con el fin de aparecer en la lista oficial de candidatos. Ahora bien, esta realidad, indudablemente percibida por Sarmiento, así como, su liberalismo, no fueron obstáculo para apoyar y colaborar con la candidatura del conservador Manuel Montt¹⁴.

¹⁴ Sarmiento, aclara la opción de apoyar a los conservadores chilenos y además describe su encuentro con Montt, se refiere de esta forma: “El partido pipiolo me envió una comisión para inducirme a que tomase en la prensa la defensa de sus intereses, i para asegurar el éxito, el Jeneral Las-Heras fué tambien intermediario. Pedí ocho dias para responder, i en esos ocho dias, medité mucho, estudié a ojo de pájaro los partidos de Chile, i saqué en limpio una verdad que confirmaron las elecciones de 1842, a saber, que el antiguo partido pipiolo no tenia elementos de triunfo, que era una tradicion i no un hecho; que entre su pasada existencia i el momento presente, mediaba una jeneracion para representar los nuevos intereses del pais. Pasados los ocho dias reuní a varios arjentinos, cuya opinion respetaba, entre ellos a Oro, i haciéndoles larga esposicion de mi manera de mirar la cuestion, les pedí su parecer. En cuanto a mi caracter de arjentino habia otras consideraciones de mas peso que tener presentes. Estábamos acusados por el tirano de nuestra patria de perturbadores, sediciosos i anarquistas, i en Chile podian tomarnos por tales, viéndonos en oposicion siempre a los gobiernos. -Necesitábamos, por el contrario, probar a la América, que no era utopías lo que nos hacia sufrir la persecucion, i que dada la imperfeccion de los gobiernos americanos, estábamos dispuestos a aceptarlos como hechos, con ánimo decidido, yo al ménos, de inyectarles ideas de progreso; últimamente que estando para decidirse por las elecciones el rumbo que tomaria la política de Chile, seria fatal para nuestra causa habernos concitado la animadversion del partido que gobernaba en aquel momento, si triunfaba como era mi conviccion íntima que debia suceder. Oro, que habia sido encarcelado i perseguido por ese gobierno, fué el primero en tomar la palabra i aprobar mi resolucion, i así apoyado en el asentimiento de mis compatriotas, me negué a la solicitud de los liberales chilenos. Entónces podia acercarme a los amigos del Gobierno, a quienes estaba encargado de introducirme aquel Don Rafael Minvielle, que acertó a encontrarme en un cuarto desmantelado, debajo del Portal, con una silla i dos cajones vacíos que me servian de cama. Fuí, pues, introducido a la presencia de Don Manuel Montt, Ministro entónces, i jefe del partido que de pelucon habia pasado rejuveneciéndose en su personal e ideas, a llamarse moderado. Es don del talento i del buen tino político, arrojar una palabra como al acaso, i herir con ella la dificultad. «Las ideas, señor, no tienen patria» me dijo el Ministro al introducir la conversacion, i todo desde aquel momento quedaba allanado entre nosotros, i echado el vínculo que debia unir mi existencia i mi porvenir al de este hombre” (Sarmiento, 1850, p. 121).

Ahora bien, tal parece que los móviles de su conducta política, también hay que buscarlos en su acendrado resentimiento o distancia hacia el régimen rosista, de ahí, que el 11 de enero de 1843 publicará un artículo que llamará profundamente la atención de la historiografía chilena y argentina. Así, hará un llamado a que,

“(…) no suene más el nombre de los argentinos en la prensa chilena; que los que en nombre de aquella nacionalidad perdida ya habían levantado la voz guarden un silencio respetuoso; que se acerquen a los que por ligereza u otros motivos los habían provocado; y les pidan amigablemente un rincón en el hogar doméstico, de lo que en lo sucesivo serán, no ya huéspedes, sino miembros permanentes. Ahora, no hay más patria que Chile; para Chile debemos vivir solamente y en esta nueva afección, deben ahogarse todas las antiguas afecciones nacionales. Fundámonos en intereses e ideas con las nacionales, participemos de sus afecciones, de sus costumbres y de sus gustos. Hagámonos dignos de ser admitidos entre los individuos de la gran familia chilena y conquistemos la nacionalidad por la moralidad de nuestras costumbres, por nuestra laboriosidad y por nuestros servicios a la causa de la libertad y de la civilización que en Chile como en cualquier otra sección americana tiene amigos y partidarios” (El Progreso, 1843).

Nueve meses después, sentenciará que: "Los argentinos residentes en Chile pierden desde hoy su nacionalidad. Chile es nuestra Patria querida. Para Chile debemos vivir. En esta nueva afección deben ahogarse todas las antiguas afecciones nacionales" (El Progreso, 1843).

Ahora bien, de vuelta sobre los grises del devenir político chileno, y que se desprende de lo expuesto, serán las críticas hacia la educación política del país. Frías, tras escuchar a uno de los hijos ilustrados del país decir que la educación política ya estaba hecha, señala de inmediato que esas palabras no pueden resultarle más que una exageración. Luego hipotetiza preguntarle al mismo individuo que escuchó,

“¿Cree usted, después del motín de Santiago, de las asonadas de Valparaíso y de Copiapó, de la revolución del norte y de la del sur; cree usted, después de los clubs, de los paseos del desenfreno y la prensa y de la febril exaltación de las pasiones convertidas en guerra civil; cree usted, después de la batalla de Longomilla, en que los chilenos han combatido unos contra otros como fieras, y en la que se encontraba, ¡triste escándalo! Una legión de indios araucanos; cree usted, después de todo eso, que la educación política de Chile estaba hecha?” (Frías, 1852, pp. 146-147).

Sin duda, la respuesta hubiese sido un no rotundo. Ahora, permítasenos extender la hipotética situación. Si el individuo interpelado hubiese contra preguntado ¿cuánto camino resta para alcanzar nuestra educación política? La respuesta la dio el mismo Frías:

“Cuando nuestra educación política esté hecha; cuando como en Inglaterra o en los Estados Unidos haya una opinión y una conciencia pública; cuando tengamos costumbres puras y creencias sólidas; cuando el gran número de la población de esos países esté compuesto de gentes tan laboriosas como morales; cuando los gauchos, los rotos y los guasos no tengan desnudo el cuerpo y desnuda también el alma de sentimientos de probidad y de respeto, entonces nuestros nietos y los hijos de ellos podrán decir: “Somos capaces de más libertades, porque somos más civilizados que nuestros padres”. Entonces los hombres que hoy necesitan ser gobernados, podrán aspirar a gobernarse a sí mismos y la República se habrá realizado” (Frías, 1852, pp. 159).

4. APRECIACIONES

Analizar las ideas que esta generación de exiliados argentinos tuvo sobre Chile, sobre su estado de la política y de la cultura, constituye un aporte a la comprensión y a la explicación de la mirada que han tenido esos otros significativos de un determinado lugar, que se construye en función de lo que se auto-percibe y del cómo ha sido percibido por otros, asunto, este último, casi siempre soslayado, sobre todo cuando viene a alterar la imagen auto-construida.

Los exiliados, más allá de su aporte concreto al desarrollo de la cultura, de la educación o de la prensa chilena, no dejaron de realizar su propia diagnosis desde su marco de referencia intelectual, desde la matriz de la modernidad, y desde su particular marco argentino, signado, sin duda, por la política contingente y por la dictadura de Juan Manuel de Rosas, causa de su exilio. De ahí, que la mirada de estos actores, rescatara todos aquellos atributos que implicaran orden y gobiernos estables, ambas, variables escasamente desarrolladas en América Latina. Pues bien, muchos de esos atributos fueron encontrados en la Constitución de 1833, que ahí, que la elogiaron y relevaban el poder ejecutivo dotado de amplias facultades, de carácter fuerte, autoritario y centralizado; la estabilidad y el respeto a la ley; o la paz o tranquilidad externa e interna. Por ello, se les ha considerado portavoces de un liberalismo conservador o moderado, cuanto más, al ser defensores del orden constitucional en la circunstancia que las fuerzas liberales de Chile quisieron oponerse a la elección del Presidente Manuel Montt en 1851 por medio de la revolución. Cuanto más, que el mismo Sarmiento adhirió a la candidatura del Presidente Montt.

Por otra parte, no deja de ser relevante la crítica abierta al estado cultural de Chile, al estado de su instrucción pública y, desde éste, al porvenir del progreso y de la civilización. De no copular en ello esfuerzos, el potencial observado nunca llegaría a expandirse y concretarse. De igual manera, no habría posibilidad de democracia, de salir de la paz de los cementerios, sin formación de la ciudadanía, ámbito en que Chile se encontraba a medio camino, de no observar y de no actuar, la libertad seguiría encapsulada en una aparente libertad electoral.

No era ello, el potencial destino, que los exiliados argentinos trazaron para Chile.

Referencias Bibliográficas

Alberdi, J. B. (1967). *Epistolario 1855-1881*. Edición al cuidado de Alfonso Bulnes de la Academia Chilena. Ed. Andrés Bello –o- Talleres de la Universidad Católica.

Alberdi, J. B. (1997). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Editorial Plus Ultra.

Barros, C. (1997). *Alberdi, periodista en Chile*. Editorial Verlap. S.A.

Barros Arana, D. (1906). *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851). Tomo II*. Ed. Imprenta Universitaria.

Barros Borgoño, L. (1934). *A través de una Correspondencia, Don Juan María Gutiérrez*. Santiago: Prensa de la Universidad de Chile.

Barros Van Buren, M. (1984). *Realismo e Idealismo en la Política Exterior de Chile*. Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

Castelfranco, D. (2019). *Félix Frías en Francia (1848-1855). El nacimiento de un "Escritor Católico" Rioplatense*". *Historia* (52), Vol. II, julio-diciembre, pp. 313-339.

- Collier, S. y Sater, W. (1996). *Historia de Chile 1808-1994*. Cambridge University Press.
- Collier, S. (2005). *La Construcción de una República 1830-1865*. Política e Ideas. Editorial Universidad Católica de Chile.
- Donoso, A. (1926). *Sarmiento en el Destierro*. Ed. M. Gleizer.
- El Mercurio de Valparaíso. (11 de febrero, 1841).
- El Mercurio de Valparaíso. (28 de abril, 1841).
- El Mercurio de Valparaíso. (1 de enero 1842).
- El Mercurio de Valparaíso. (22 de mayo 1842).
- El Mercurio de Valparaíso. (3 de junio 1842).
- El Progreso. (11 de enero 1843).
- El Progreso. (24 de enero 1843).
- El Progreso. (11 de octubre 1843).
- Frías, F. (1851). *Archivo de Félix Frías*. Revista de la Biblioteca Nacional Argentina, Tomo XXV (59). Imprenta de la Biblioteca Nacional.
- Frías, F. (1852). *La Gloria del Tirano Rosas*. Paris.
- Garay, C. (2017). *La Estrategia de la Guerra Fría. Política Internacional y de Defensa de Gabriel González Videla*. Colección IDEEA, Universidad de Santiago de Chile.
- Guerra, F.(1993). *El renacer de la historia política: razones y propuestas*. En J. Andrés Gallego (dir.). *New History, Nouvelle Histoire: Hacia una nueva historia*. Actas, pp. 221-245.
- Gutiérrez J.M. (15 de marzo de 1851). *[Carta de Juan María Gutiérrez a Don Diego Barros Arana]*. Caja 58 (doc. 1771). Biblioteca Nacional.
- Gutiérrez J.M. (10 de enero 1852). *[Carta de Juan María Gutiérrez a Diego Barros Arana]*. Caja 58 (doc. 1773). Biblioteca Nacional.
- Gutiérrez J.M. (1857). *[Carta de Juan María Gutiérrez a Diego Barros Arana]*. Caja 8 (doc. 1783). Biblioteca Nacional.
- Hume, D. (2001). *Tratado de Naturaleza Humana*. Libros en Red.
- Jaksic, I. (1991-1992). *Sarmiento y la Prensa Chilena del siglo XIX*. Historia (26), pp. 116-144.
- Joselyn-Holt, A. (1998). *El Liberalismo Moderado Chileno siglo XIX*. Estudios Públicos (69), pp. 439-485.
- Larraín Ibáñez, J. (2001). *Identidad Chilena*. Editorial LOM.
- Oakeshott, M.J. (1993). *Morality and Politics in Modern Europe*. Avon, Bath Press.

Ortega Martínez, L. (1984). *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*. FLACSO (24).

Portales, D. (2007). *Epistolario Diego Portales. Tomo I*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Sarmiento, D. F. (1853). *Memoria enviada al Instituto Histórico de Francia*. Universidad de Chile, Imprenta de Julio Belín.

Sarmiento, D. F. (1850). *Recuerdos de Provincia*. Imprenta de Julio Belín y Cia.

San Francisco, A (2009). “*La Excepción Honrosa de Paz y Estabilidad, de Orden, y Libertad*”. *La Autoimagen Política de Chile en el siglo XIX*. En G. Cid y A. San Francisco (Eds.). *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX, Volumen I*. Centro de Estudios Bicentenarios, pp. 55-84.

Sanjurjo de Driollet, I. (2004). *Las continuidades en el gobierno de la campaña mendocina en el siglo XIX*. *Rev. estud. hist.-juríd.* (26), pp. 445-468.

Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, Política e Historia*. Universidad Nacional de Quilmes.

Sturula, F. (2006). *Alberdi en Chile. Un intelectual en busca de una espada*. www.citerea.com.ar/Historia/Alberdi.pdf.

Subercaseaux, B. (2016). *Juan Bautista Alberdi: modernidad y modernizaciones en el siglo XIX*. *Revista de Estudios Avanzados* (25), pp. 1-19.

Yaeger, G. (2009). *Sobrellevar el pasado español. Liberales latinoamericanos del siglo XIX y la carga de la historia colonial: el caso chileno*. En G. Cid y A. San Francisco (eds.), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX, Volumen I*. Centro de Estudios Bicentenarios, pp. 117-136.